El Ayuntamiento convoca el I Concurso de Fotografía Social para visibilizar al colectivo de mayores y su diversidad

Patrocinado por Aguas de Murcia, el plazo para la presentación de las obras estará abierto hasta el próximo 10 de septiembre. Las inscripciones deberán realizarse en el correo electrónico concursofotografiamayores@ayto-murcia.es

Los participantes podrán presentar un máximo de tres obras libres, originales e inéditas conforme a lo previsto en las bases reguladoras del concurso publicadas en la web municipal www.murcia.es

Murcia 3 de agosto de 2021.- El Ayuntamiento de Murcia, a instancias de la Concejalía de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales, que dirige la concejala Paqui Pérez, ha aprobado las bases del I Concurso de Fotografía Social 'Mayores y Diversidad' para visibilizar las pluralidades del colectivo de personas mayores. Durante la presentación de este evento ha estado acompañada por la edil de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, Carmen Fructuoso, y por la directora gerente de Aguas de Murcia, Inmaculada Serrano, empresa municipal que patrocina esta iniciativa.

El concurso fotográfico se pone en marcha aprovechando la celebración del Día Internacional de las Personas de Edad que tendrá lugar el próximo 1 de octubre, fecha en la que se inaugurará una exposición que recogerá las fotografías ganadoras y las seleccionadas, en función de los criterios establecidos de creatividad y calidad artística, para la muestra.

Las inscripciones para participar se realizarán a través del correo electrónico concursofotografiamayores@ayto-murcia.es y deberán presentarse conforme a lo previsto en las bases del concurso publicadas en la página web municipal www.murcia.es.

El plazo de presentación de las obras estará abierto hasta el próximo 10 de septiembre. Finalizado el plazo se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Murcia y en la web municipal www.murcia.es, el listado de participantes inscritos en el concurso.

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años que residan en España, a excepción de los miembros del jurado y personas afines, así como los profesionales de la fotografía.

Un máximo de tres obras

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras relacionadas con el tema ‘Mayores y Diversidad' desde una vertiente social, libres, originales e inéditas, que no se hayan presentado con anterioridad a otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Junto a las fotografías presentadas, además del nombre y apellidos del autor, se adjuntará DNI y se indicará el domicilio, teléfono, correo electrónico y una breve descripción de su trayectoria como aficionado/a a la fotografía.

Asimismo, las obras se presentarán mediante enlace We Transfer (indicando en el mensaje o asunto, Concurso fotografía, autor o autora y título) que incluya las fotografías a presentar en formato JPG y en calidad de impresión para su reproducción (250 dpi de resolución), y ficha informativa en formato digital / DIN A 4 que contenga:

- Copia en tamaño reducido de las fotografías presentadas / título y técnica.
- Nombre y apellidos.
- Nombre de la obra/s presentada/s.
- Producción: Formato (ancho x alto) / papel (brillo / mate).
- Autorización expresa y Certificación de autoría.

Premios y jurado

Los galardones, patrocinados por la empresa municipal Aguas de Murcia, constan de un primer premio de 1.000 euros y un accésit de 300 euros. El jurado podrá otorgar una mención especial a las obras que se consideren merecedoras de esta distinción.

En concreto, el jurado estará compuesto por la concejala de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales, Paqui Pérez, (presidenta), el jefe del Área de Vivienda, Mayores y Discapacidad, Joaquín Solana (secretario), un representante de Aguas de Murcia, un profesional de la Asociación de Informadores Gráficos de la Región de Murcia, una persona mayor experta en fotografía y un docente de la fotografía.

El fallo se producirá el próximo 22 de septiembre y será comunicado por la organización a las personas premiadas. Del mismo modo, el Consistorio murciano difundirá esta información a través de sus canales de comunicación y redes sociales.

Visibilización y puesta en valor

Para la edil de Mayores, "el objetivo de este concurso no es otro que dar a conocer, a través de imágenes, la diversidad de realidades y heterogeneidad que representa el colectivo de mayores, personas creativas, activas, solidarias...".

En este sentido, Paqui Pérez ha remarcado que "se trata de visibilizar el proceso natural del envejecimiento como una etapa para el crecimiento y el desarrollo personal y de trasladar a la sociedad que las personas de edad son fuente de sabiduría, capacidades y experiencias de toda una vida que debemos poner en valor y de las que nos debemos nutrir, poniendo fin a los estereotipos asociados al colectivo de mayores".

Por su parte, la directora gerente de Aguas de Murcia, Inmaculada Serrano, ha hecho hincapié en la vinculación que mantienen con el Ayuntamiento de Murcia para implementar medidas sociales que faciliten la vida a los murcianos. De esta forma, ha recordado que la empresa municipal de aguas tiene una tarifa especial para las personas mayores con menos ingresos que supone hasta un ahorro del 40 por ciento para consumos que no superen los 15 metros cúbicos.

También se ha referido a la estrecha colaboración que tanto el Consistorio como la empresa municipal mantienen para conseguir simplificar los trámites administrativos y evitar gestiones y desplazamientos para acceder a esta tarifa. En el caso de los usuarios que ya son beneficiarios de la cuota cero en la tasa de basura, ésta se aplica de manera automática.

www.emuasa.es